

CURSO E-LEARNING: EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO EN EL EMPLEO PÚBLICO

1ª Edición

Título propio:



Obtención de **diploma acreditativo**
por Tirant Formación



**tirant
formación**

Sobre el curso:

El presente curso versa sobre el procedimiento administrativo disciplinario en Costa Rica, derivado de la relación laboral en la función pública, en observancia a lo dispuesto al respecto en la Ley General de la Administración Pública, Ley Marco de Empleo Público, así como demás normas y jurisprudencia actualizada sobre el Procedimiento Administrativo Disciplinario; pretende que la persona participante lo concluya con la capacidad de aplicar los conocimientos y herramientas adquiridas en la práctica cotidiana, lo cual es posible de lograr como resultado de los ejercicios que se estarán ejecutando durante el desarrollo del curso.

- Es un curso innovador por ser los conocimientos que se adquieren de aplicación práctica, lo cual facilita el aprendizaje, haciéndolo más dinámico y participativo.
- La temática desarrollada es específica, especializada, impartida con detalle para la ampliación del conocimiento en la materia.
- La materia se imparte de manera actualizada, en observancia a la legislación vigente, así como a los criterios emitidos por las autoridades competentes.

Fecha inicio:

04 / 02 / 2025

Día:

Martes:

04, 11, 18 y 25 de febrero

04, 11, 18 y 25 de marzo

Fecha finalización:

25 / 03 / 2025

Horario:

6: 00 p.m. a 8:30 p.m.

Duración lectivas:

40 horas.



DIRECCIÓN:

Christian Obando Díaz

Abogado con más de veinte años laborando para la Administración Pública, con orientación al Derecho Administrativo, Constitucional y empleo público, egresado de la Maestría de Derecho Constitucional por la Universidad Estatal a Distancia, abogado litigante como apoderado general judicial de la Caja Costarricense del Seguro Social en la jurisdicción Contenciosa Administrativa, asesor jurídico de la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social en temas de Derecho Contencioso Administrativo, letrado pasante de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia y actual Director Jurídico del Ministerio de la Presidencia y Presidencia de la República de Costa Rica. Ex miembro de la Comisión de Derecho a la Salud del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, profesor universitario y expositor en materia Contenciosa Administrativa.

[INSCRIBIRME](#)

¿Por qué **estudiar** este curso **con Tirant**?

La mejor **formación jurídica** especializada

Para la actualización y correcta aplicación de lo dispuesto en el ordenamiento jurídico por parte de distintos actores en cuanto a los procedimientos administrativos disciplinarios, ello, aunado a las modificaciones que trajo consigo la Ley Marco de Empleo Público, hacen que este curso sea de gran beneficio para todo aquel que tenga injerencia directa o indirecta en las relaciones de empleo público, más aún debido a que en el particular, se impartirán las sesiones desde una implementación práctica de los conocimientos, aplicando de esta manera lo aprendido para que sea de mayor utilidad en la vida real.

El contenido
más
actualizado

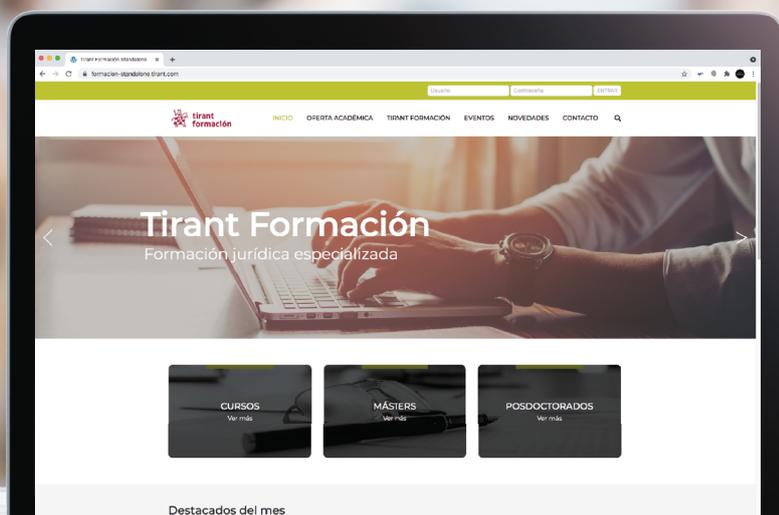
Conocimiento
práctico

Los mejores
docentes

Prestigio
jurídico

Herramientas
de IA
generativa

Infórmese acerca de los **métodos de pago fácil**



Estudia con IA generativa

La implementación de IA en el Campus Virtual de Tirant Formación está diseñada **para transformar la manera en que los estudiantes interactúan con el contenido académico**. Las nuevas funcionalidades incluyen:

✓ Resumir:

La IA permite generar resúmenes automáticos de los textos, facilitando una comprensión rápida y eficiente del material.

✓ Esquematzar:

Los estudiantes pueden obtener esquemas claros y organizados de los documentos, lo que simplifica la estructuración de la información.

✓ Crear mapas conceptuales:

Con esta función, la IA ayuda a visualizar las conexiones entre los conceptos clave, mejorando la retención y comprensión de la materia.

✓ Historia mnemotécnica:

La IA genera historias mnemotécnicas personalizadas, ayudando a los estudiantes a recordar información de manera más efectiva.

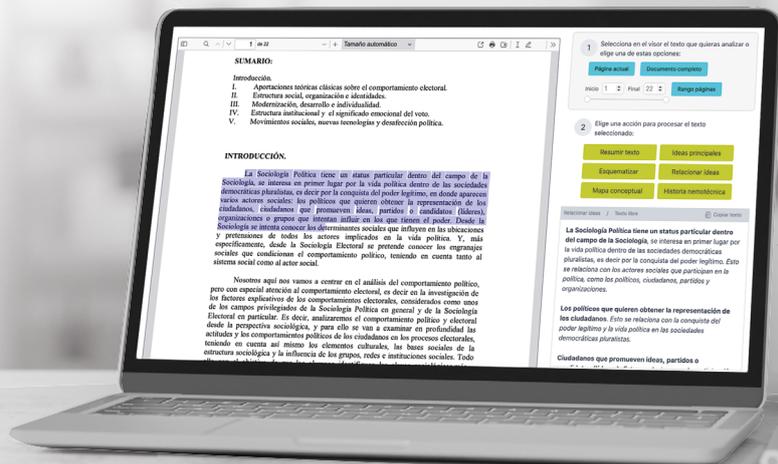
✓ Ideas principales:

Los usuarios pueden identificar rápidamente las ideas principales de cada documento, optimizando su tiempo de estudio.

✓ Relación de ideas:

Esta funcionalidad permite entender cómo se interrelacionan diferentes ideas dentro del texto, proporcionando una visión más profunda y cohesionada del contenido.

Tirant Formación
es la primera
plataforma de
formación que
incorpora
IA generativa
en su campus.



Objetivos

- La persona participante, estudiará y razonará integralmente el ordenamiento jurídico que rige el procedimiento administrativo disciplinario en Costa Rica.
- La persona participante conocerá y entenderá acerca de las distintas etapas procesales del procedimiento administrativo de carácter disciplinario y estará en capacidad de aplicar tanto la teoría como las herramientas que se impartan, en casos concretos, actuando en cualquiera de las posiciones que le toque enfrentar, sea, como órgano director, órgano decisor, abogado representante de la parte investigada o bien, como testigo o parte involucrada.
- Se examinarán los roles y competencias de las partes dentro del Procedimiento Administrativo Disciplinario.
- Se estudiarán los principales cambios establecidos sobre la materia en la Ley Marco de Empleo Público.

Dirigido a:

Todas aquellas personas que estén o puedan estar relacionadas en la instrucción de procedimientos administrativos de orden disciplinario o bien, participan en el mismo como apoyo técnico de las partes involucradas, abogados litigantes y estudiantes. Se imparte de forma integral, analizando y estudiando tanto el ordenamiento jurídico vigente, así como aplicando los conocimientos que van adquiriendo mediante ejercicios prácticos e interactivos.



Contenido:

■ MÓDULO 1: ASPECTOS GENERALES DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

1. La Administración pública, breve reseña sobre concepto de estado, función y atribuciones. Concepto de administración (sujeto) y administración (actividad).
2. Conformación del Estado.
3. Teoría de patrono único.
4. Potestades administrativas, en el procedimiento administrativo.
5. Principios que rigen el Procedimiento Administrativo Disciplinario: (Principio de motivación de los actos. Principio de legalidad, Principio de Debido Proceso, Principio de Igualdad, Principio de Oficiosidad, Principio de Informalismo, entre otros).
6. La responsabilidad del funcionario público: (Administrativa, civil y penal).

■ MÓDULO 2: ELEMENTOS OBJETIVOS Y SUBJETIVOS EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

1. Concepto del procedimiento administrativo.
2. Fines del procedimiento administrativo.
3. Las partes en el Procedimiento Administrativo.
4. Competencia para ordenar el inicio de un procedimiento administrativo.
5. Investigación Preliminar. (¿Cuándo procede?)
6. Órgano de Investigación Preliminar.
7. Órgano Instructor.
8. Órgano Decisor.

■ MÓDULO 3: MEDIDAS CAUTELARES

1. ¿Cuándo proceden?
2. Competencia para interponerlas.
3. ¿Quién las resuelve?
4. Que dice la doctrina / Jurisprudencia
5. Aplicación. (Casos).

■ MÓDULO 4: TIPOS DE PROCEDIMIENTO

1. Abreviado o sumario, generalidades.
2. Ordinario.
 - 2.1. Apertura del proceso.
 - 2.2. Notificación, formas.
 - 2.3. Abstención y recusación.
 - 2.4. Prorroga, suspensión e interrupción.
 - 2.5. Imputación e Intimación.
 - 2.6. Facces recursivas, y nulidades.

■ MÓDULO 5:

1. Comparecencia oral y privada.
2. La prueba.
3. Informe de recomendación.
4. Resolución final.
5. Fase recursiva.
6. Casos prácticos.



Contenido:

■ MÓDULO 6:

1. Cuadro comparativo Práctico. (Ley General de la Administración Pública) (Ley Marco de Empleo Público) (Normativa Interna de Instituciones Autónomas). Módulo práctico.

■ MÓDULO 7:

1. Fases de terminación de procedimiento administrativo.
2. Terminación normal.
3. Terminación anormal: (Renuncia, desistimiento, caducidad, silencio administrativo (negativo-positivo).

■ MÓDULO 8:

1. Celebración de las comparecencias orales y privadas. Para la redacción de informes de órgano director).



Profesorado:



CHRISTIAN OBANDO DÍAZ.

Abogado con más de veinte años laborando para la Administración Pública, con orientación al Derecho Administrativo, Constitucional y empleo público egresado de la Maestría de Derecho Constitucional por la Universidad Estatal a Distancia con más de veinte años de experiencia en el sector público, abogado litigante como apoderado general judicial de la Caja Costarricense de Seguro Social en la jurisdicción Contenciosa Administrativa, asesor jurídico de la Junta Directiva de la CCSS en temas de Derecho Contencioso Administrativa, letrado pasante de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia y actual Director Jurídico del Ministerio de la Presidencia y Presidencia de la República de Costa Rica. Exmiembro de la Comisión de Derecho a la Salud del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, profesor universitario y expositor en materia Contenciosa Administrativa.

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y METODOLOGÍA:

El curso es completamente virtual, el cual se realizará mediante sesiones virtuales en vivo, se transmitirá la doctrina y ordenamiento jurídico sobre el tema, de manera altamente interactiva, en procura que se apliquen los conocimientos por medio de la simulación de casos con la participación activa de los integrantes mediante ejercicios que facilitarán el proceso de enseñanza y por ende, aprendizaje de los mismos, análisis de casos, revisión de criterios emitidos por la Procuraduría General de la República, y Tribunales de Justicia, así como intercambio de ideas, opiniones y atención de dudas.

MÉTODO DE EVALUACIÓN.

Resolución y aplicación de casos:

1. Medidas Cautelares (20%)

■ Criterios de Evaluación:

- ✓ Criterios de Evaluación: Identificación correcta de las medidas cautelares aplicables.
- ✓ Justificación de la necesidad y proporcionalidad de las medidas.
- ✓ Procedimiento adecuado para la solicitud y ejecución de las medidas.

2. Investigación Preliminar (20%)

■ Criterios de Evaluación:

- ✓ Análisis crítico de la información obtenida.
- ✓ Presentación clara y coherente de los hallazgos preliminares.

3. Resolución de Proceso Ordinario (20%)

■ Criterios de Evaluación:

- ✓ Aplicación correcta de las normas y principios jurídicos.
- ✓ Argumentación lógica y fundamentada en la resolución.
- ✓ Redacción clara y precisa del documento de resolución.

4. Participación y Preparación de Comparecencia Oral y Privada (20%)

■ Criterios de Evaluación:

- ✓ Preparación adecuada de los argumentos y pruebas.
- ✓ Habilidad para presentar y defender el caso de manera oral.
- ✓ Capacidad para formular preguntas y objeciones durante la audiencia preliminar.

5. Resolución de Cuestiones Previas / Recursos / Nulidades (20%)

■ Criterios de Evaluación:

- ✓ Identificación y análisis de cuestiones previas relevantes.
- ✓ Procedimiento adecuado para la interposición de recursos y nulidades.
- ✓ Argumentación y fundamentación jurídica en la resolución de estas cuestiones.

Total de Puntos: 100



CONTACTAR



mlxinstitute@masterlex.com



+506 2280-1370 / 6040-7579



cursos@tirantformacion.com



+34 96 361 00 48. ext. 2 / +34 96 361 00 50 ext. 2



asesorformacionmex@tirant.com



+521 5514430931



asesorformacionch@tirant.com



+57 322 6827498



asesorformacioncol@tirant.com



+57 322 6827498



asesorformacionbr@tirant.com



+ 34 630126763



OTROS



asesorformacionlatam@tirant.com



+57 322 6827498



formacion.tirant.com